



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-17032472-APN-DNRYRT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 20 de Marzo de 2019

Referencia: Expediente N° 1.789.090/18

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 262/19 (RESOL-2019-262-APN-SECT#MPYT)** se ha tomado razón del acuerdo obrante a fojas 3, conjuntamente con el acta de ratificación de fojas 13/14 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **810/19.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.03.20 16:52:33 -0300

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo



ESCALA SALARIAL CONVENIO POR EMPRESA "VITCO" N°1454/15"E"

CATEGORIAS	TURNO	SUELDO BASICO OCTUBRE 2016	SUELDO BASICO AGOSTO 2017	SUELDO BASICO OCTUBRE 2017
2	D	18370,8	20713	22596,33
	A	24800,4	27962	30505,23
	B	22780,8	25684,9	28019,4
3	D	19653,6	22159,58	24174,42
	A	26532	29914,83	32634,38
	B	24369,6	27476,97	29975,1
4	D	21126	23820,18	25984,9
	A	28520,4	32155,84	35079,6
	B	26196	29534,76	32219,85
5	D	22600,8	25481,9	27799,23
	A	30511,2	34400,64	37528,53
	B	28024,8	31597,47	34469,52
		293486,4	330902,07	360986,49
PROMEDIO		24457,16	27575,17	30080,54
TOPE		73371,49	82725,51	90241,62

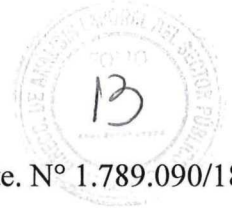
Esta escala contiene el 23% Art.12 (reconocimiento incremento salarial voluntario empresa).Sector Mantenimiento

SECTOR
EMPRERSARIO

SECTOR
GREMIAL



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*



Expte. N° 1.789.090/18

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de MARZO del 2018, siendo las 11:00 horas, comparece en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** – ante mí Dr. MAURICIO RIAFRECHA, la Lic. MARIELA LIUNI y el Cdor. SERGIO PAZ, , el Sr. NESTOR BIANCOTTO por la empresa **VITCO S.A.** por una parte y por la otra lo hacen el Sr. PEDRO MILLA por la **FEDERACION ARGENTINA SINDICAL DEL PETROLEO, GAS Y BIOCOMBUSTIBLES** y los Sres. DANIEL IBARRA y el Sr. HUGO ALEJANDRO POPPITI DNI 32.468.399 en su carácter de delegado de personal por el **SINDICATO DEL PERSONAL DE EMPRESAS PARTICULARES DEL PETROLEO, GAS DE PETROLEO DERIVADOS DE AMBOS Y SUBSIDIARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ZONA NOROESTE**, quienes asisten al presente acto.-----

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, el representante de la empresa **MANIFIESTAN**: que en el marco del presente expediente, en este acto viene a ratificar en todo su contenido y firmas el ACTA ACUERDO celebrada el día 20 de febrero de 2018 que obra a fojas 2 y 3 del presente expediente, solicitando su correspondiente homologación. A esos la FEDERACION ARGENTINA SINDICAL DEL PETROLEO, GAS Y BIOCOMBUSTIBLES designa al Sr. PEDRO MILLA, y el SINDICATO DEL PERSONAL DE EMPRESAS PARTICULARES DEL PETROLEO, GAS DE PETROLEO DERIVADOS DE AMBOS Y SUBSIDIARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ZONA NOROESTE designa a los Sres. DANIEL IBARRA y HUGO ALEJANDRO POPPITI, este último en sus carácter de delegado de personal, para integrar la comisión negociadora. Asimismo, se deja constancia que no se cuenta con personal femenino, solicitando se tenga presente a los efectos de la homologación. Por otra parte, la representación empresaria designa al Sr. NESTOR BIANCOTTO, para integrar la comisión negociadora.-----

[Firmas manuscritas en azul]



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*



Expte. N° 1.789.090/18

No siendo para más, se da por finalizado el acto firmando los comparecientes,
previa lectura y ratificación por ante mí que **CERTIFICO**.....

PARTE EMPRESARIA

PARTE SINDICAL

Dr. MAURICIO L. KIRRECHA VILLAFARÉ
Director de Análisis Laboral del Sector Público
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RESOL SECT 262/19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.